



Loja, 10 de febrero de 2014

**Señorita
Brigette Lucia Rojas Romero
Ciudad.-**

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que los accionistas de la **COMPAÑIA MULTISERVICIOS DEL SUR RAPIGLUE S.A.**, en la sesión realizada el día **DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE** se designó a su persona como **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**, para un periodo de tres años.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el ocho de enero de dos mil catorce, ante la **Dra. Verónica Armijos Agurto**, Notaria Publica Tercera del cantón Loja, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número **SC.DIC.L.14.008**, de fecha quince de enero de dos mil catorce, inscrito en el Registro Mercantil bajo la partida número 27 de fecha veinte de enero dos mil catorce. Como Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En su calidad, le corresponde a usted, subrogar con todas sus atribuciones al Presidente cuando este faltare, se ausente o sufiere cualquier impedimento, siendo además sus deberes y atribuciones los establecidos en la ley y en el estatuto de la compañía.

El presente **NOMBRAMIENTO** debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Loja le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy atentamente

Augusto Rojas Espárrza
C.I. 1102621453
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN.- Yo, **BRIGGETTE LUCIA ROJAS ROMERO**, con C.I. 1104488356, **ACEPTO** el cargo **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑIA MULTISERVICIOS DEL SUR RAPIGLUE S.A.**, y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la ley.- Loja, 10 de febrero de 2014.-

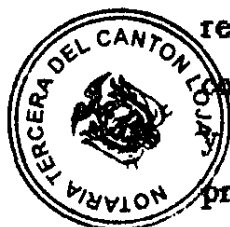
Brigette Lucia Rojas Romero
Céd.Nro. 110448835-6
GERENTE GENERAL

175515
98 FEB 2014

365-14



En la ciudad de Loja, a los diez días del mes de febrero de dos mil catorce, ante mí, Doctora Verónica Armijos Agurto, Notaria Pública Tercera del Cantón Loja, comparece la señorita **BRIGGETTE LUCÍA ROJAS ROINERO**, soltera, con el fin de reconocer su firma y rúbrica. Al efecto, con pleno conocimiento de las penas de perjurio, manifiesta que la firma rúbrica impresa en el presente documento, es la suya propia, ya que la imprimió de su puño y letra, y es la que utiliza para legalizar todos sus actos públicos y privados. Con lo que termina la diligencia, y leída esta acta al compareciente, se ratifica en lo expuesto, y para constancia firma en unidad de acto conmigo la Notaria que doy fe.-



Brigette R
1104488356

Verónica Armijos Agurto
Dra. Verónica Armijos Agurto
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA



Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 669

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	409
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	76
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/01/2014
FECHA ACEPTACION:	10/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA MULTISERVICIOS DEL SUR RAPIGLUE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1104488356	ROJAS ROMERO BRIGGETTE LUCIA	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

RUBEN DARIO TORO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO

DOY FE: Que la presente fotocopia
concuerta con el documento original
que me fue presentado

Loja, 13 FEB 2014

.....
Dra. Verónica Armijos Agurto
NOTARIA TERCERA DEL CANTON LOJA